

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

ADENDA N° 01/2025

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los ~~05~~ días del mes de ~~Noviembre~~ del año dos mil veinte y cinco, la **MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO**, con domicilio en España y San Lorenzo, representada en este acto por el **Lic. FELIPE SALOMÓN CASOLA** en carácter de **Intendente Municipal** y el **Abg. SANTIAGO ROJAS LÓPEZ**, en carácter de **Secretario General**, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte y por la otra, la Empresa **BECO S.A.**, domiciliada en las calles calle CAMPO VÍA N° 9023, República del Paraguay con **RUC N° 80118077-5**, representada en este acto por el **Sr. FERNANDO RAFAEL BENEGAS ALVÁREZ** con Cédula de Identidad N° **3.543.901**, en carácter de Representante Legal, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, convienen en celebrar la Adenda N° 01 que complementa el Contrato de Obras N° 001/2025 para **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 01/2025 OBRA "PROYECTO: POZO DE REBAJAMIENTO DE NAPA FREÁTICA ESCUELA N° 2392 CENTRO DE EDUCACIÓN VILLA LAURELTY" N° DE INTENCIÓN 531**, suscripto en fecha 17 de febrero de 2025, bajo las siguientes cláusulas y condiciones:

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las condiciones jurídicas que regulan el relacionamiento entre LA MUNICIPALIDAD y EL CONTRATISTA, para la **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 01/2025 "PROYECTO: POZO DE REBAJAMIENTO DE NAPA FREÁTICA ESCUELA N° 2392 CENTRO DE EDUCACIÓN VILLA LAURELTY" ID: 462.775.**-----

CLAUSULA SEGUNDA: DOCUMENTOS DE LA ADENDA

Forman parte de la Adenda los siguientes documentos:

- a- El Contrato de Obras N° 001 de fecha 17 de febrero de 2025.-
- b- La Resolución I.M.S.L N° 209 de fecha 10 de febrero de 2025.-
- c- Informe de la Dirección de Vialidad, Fiscalización y Empresa.-
- d- Dictamen Administración de Contratos.-
- e- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.-

CLAUSULA TERCERA: MONTO DE LA OBRA

Se deja expresa constancia que la Presente Adenda, es realizada en cuanto a los ítems constructivos compensatorios, a los requeridos adicionalmente y las soluciones planteadas entre la Dirección de Vialidad la Fiscalización y la Contratista.-----

CLAUSULA CUARTA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS

OBRAS.

TRABAJOS COMPENSATORIOS Y ADICIONALES DE RUBROS CONTRACTUALES

Licitación: **PROYECTO: POZO DE REBAJAMIENTO DE NAPA FREÁTICA ESCUELA N° 2392 CENTRO DE EDUCACIÓN VILLA LAURELTY. CONTRATO ABIERTO**

CE: 01/2025 - No. INTENCION 531

Contrato Abierto: Si, Abastecimiento Simultaneo: No

CORPORACION BECO S.A.									
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL	CARACTERÍSTICAS	Cantidades ajustadas	Precio total cantidad ajustadas
1	DISEÑO FINAL DE INGENIERÍA								
80101604-9999	Proyecto Ejecutivo - Consultoria	un	1	27.550.000	25.000.000	25.000.000	procedencia: Nacional	1	25.000.000

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

Abg. Santiago Rojas López
Secretario General
Municipalidad de San Lorenzo

Corporación BECO S.A.
RUC: 80118077-5
FERNANDO BENEGAS ALVAREZ
Presidente



Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

TRABAJOS PRELIMINARES										
2	82101502-004	Cartel de Obra	gl	1	2.143.571	1.900.000	1.900.000	procedencia: Nacional	1	1.900.000
3	72131601-9974	Replanteo y Marcación	m2	1	5.493	5.500	5.500	procedencia: Nacional	527	2.898.500
MOVIMIENTOS DE SUELOS										
4	72103004-002	Excavación no clasificada	m3	1	55.513	52.000	52.000	procedencia: Nacional	847,96	44.093.920
5	72103004-004	Excavación de Bolsones	m3	1	61.514	62.000	62.000	procedencia: Nacional	228,18	14.147.160
6	72102905-001	Relleno y Compactación	m3	1	112.878	112.000	112.000	procedencia: Nacional	874,69	97.965.280
ENTIBADOS										
7	72103004-003	Entibados Continuos y Discontinuos	m2	1	188.000	173.000	173.000	procedencia: Nacional	404,25	69.935.250
DRENAJE SUBTERRANEO										
8	72141205-001	Dren subterráneo Ø 150mm	ml	1	243.260	225.000	225.000	procedencia: Nacional	525	118.125.000
9	72131601-001	Construcción e Instalaciones Eléctricas e Hidráulicas, Estación de Bombeo, Tablero Eléctrico, Línea de Impulsión y Registros de Rotura de Presión	gl	1	83.429.325	76.000.000	76.000.000	procedencia: Nacional	1	76.000.000
LIMPIEZA										
10	72131601-013	Limpieza Final	m2	1	6.044	6.000	6.000	procedencia: Nacional	376,76	2.260.560
					113.795.598		103.535.500		Precio total ajustado	452.325.670

MONTO MINIMO: Gs. 250.000.000.

MONTO MAXIMO: Gs. 500.000.000.

RUBROS ADICIONALES

ITEM	Rubros nuevos	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO MAS BAJO OFERTADO BECO S.A	Precio Total Referencial
1	Vallado Perimetral de Protección	M2	300	66.000	19.800.000
2	Base y sellado de cámara	M3	0,45	2.640.000	1.188.000
3	Relleno lateral de cámara con triturada 4ta.	M3	6,3	385.000	2.425.500
4	Tapa de Hormigón de 10cm para los registros de cámara	M3	2,45	3.398.000	8.325.100
5	Cañería de 150mm	Ml	60	44.000	2.640.000
6	Cañería de 10mm	Ml	72	38.500	2.772.000
7	Registro de 40x40	Und	5	341.000	1.705.000
8	Cámara séptica fosa 1	Und	1	8.496.400	8.496.400
9	Cámara séptica fosa 2 unificación de desagüe de aguas negra	Und	1	11.856.000	11.856.000
10	Construcción de fosa 3 y 4 desengrasadora/desbarradora con tapas.	Und	2	13.226.500	26.453.000
11	Desagote y relleno de Pozo Ciego Existente	Und	2	1.985.500	3.971.000
12	Conexión a la red cloacal	Und	1	1.210.000	1.210.000
				TOTAL	90.842.000

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
Secretaría General
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Corporación
BECO S.A.
RUC: 80118077-5
FERNANDO BENEGAS
Presidente

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
INDEPENDENCIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Lic. FELIX SALOMÓN
Intendente
Municipalidad de San Lorenzo

Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-

Misión: "Brindar a la comunidad servicios oportunos y de calidad, promoviendo la participación ciudadana de los actores locales para el desarrollo del municipio, sus habitantes, la Municipalidad y sus funcionarios y funcionarias".-

Se procede a la adecuación del Monto:

Monto Contrato de Obras N° 001/2025	500.000.000
Monto planilla cantidades ajustadas compensatoria	452.325.670
Monto Sobrante del Contrato Inicial	47.674.330
Monto trabajos adicionales	90.842.000
Monto total de Ampliación Contrato de Obras N° 001/2025.	43.167.670

Establecer la aplicación del monto resultante como compensatorio de los rubros contractuales y la ampliación del contrato para la ejecución de los trabajos de rubros adicionales y contractuales a ejecutar, como se observa en los cuadros precedentes.-----

CLAUSULA QUINTA. PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRAS

Ampliar el plazo de ejecución de la presente Adenda por el lapso de 08 (ocho) días corridos, correspondiente al 20% del plazo inicialmente previsto.-----

CLAUSULA SEXTA: ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

ADMINISTRADORA DE CONTRATOS, MARIELA LUCIA INSFRAN VALENZUELA.-----

CLAUSULA SEPTIMA: DISPOSICIONES FINALES.

La **MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO** y la empresa **BECO S.A.**, acuerdan que las demás clausulas y condiciones del Contrato de Obras N° 001 suscripto entre las partes, en fecha 17 de febrero de 2025, permanecen invariables y con sus mismos efectos.-----

En aceptación de cuanto antecede, a cuyo fiel cumplimiento se obligan, suscriben las partes en tres ejemplares de un mismo tenor y efecto, en el lugar y fecha indicada más arriba.-----



Abg. SANTIAGO ROJAS LÓPEZ
Secretario General
Municipalidad de San Lorenzo
"La Contratante"



Lic. FELIPE SALOMÓN CASOLA
Intendente Municipal
Municipalidad de San Lorenzo
"La Contratante"

Sr. FERNANDO RAFAEL BENEGAS ÁLVAREZ
CORPORACIÓN BECO S.A.
RUC 80118077-5
"La Contratista"



Visión: "Ser un Municipio que se destaque por promover la participación ciudadana y el desarrollo local, con equipos de trabajo eficientes, que atiendan las necesidades de los contribuyentes y brinden soluciones a la comunidad".-